

Secretaría Ejecutiva del Patronato.
Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria.

Zapopan, Jalisco a martes 09 de abril del año 2019

Ing. Raúl Alemán Mercado
Director de Desarrollo Agropecuario del Honorable Ayuntamiento de Zapopan Jalisco y representante del Sector Agrario del Municipio de Zapopan, Jalisco y Vocal de Patronato
Presente:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión Ordinaria de Patronato misma que tendrá verificativo el próximo día **Jueves 11 once de abril del año 2019, a las 10:00 diez horas**, en las instalaciones que ocupa la **Sala denominada "Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Col. Fovissste, de este Municipio;** y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:


Orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Presentación, Discusión y en su caso aprobación de los **Estados Financieros** de este Organismo, al mes de diciembre del año 2018, por cierre del ejercicio fiscal.
5. Presentación, Discusión y en su caso aprobación de los **Estados Financieros** de este Organismo, de los meses de enero y febrero del año 2019 dos mil diecinueve.
6. Se somete a su consideración y en su caso aprobación, la autorización para cobrar en los diversos centros de copiado de este Organismo, **una cuota de recuperación de \$10.00 diez pesos 00/100 m.n.**, por documento, a los usuarios, que requieran la impresión de C.U.R.P., R.F.C, o comprobante de domicilio.
7. Se somete a su consideración y en su caso aprobación, la desincorporación, baja y posterior venta como chatarra, de 808 ochocientos ocho bienes muebles, propiedad de este Organismo, que se encuentran en mal estado.
8. Se da cuenta a los integrantes de este Patronato, sobre los recursos económicos obtenidos de la venta de 05 cinco vehículos propiedad de este Organismo, llevada a cabo el día 02 dos de abril del presente año 2019 dos mil diecinueve, de la cual se autorizó su desincorporación, baja y posterior venta en sesión celebrada el día 26 de abril del año 2018 dos mil dieciocho.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la Sesión.

00148

Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente,


Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Secretaría Ejecutiva del Patronato.

"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"



Secretaría Ejecutiva del Patronato.
Asunto.- Se Convoca a **Sesión Ordinaria.**

Zapopan, Jalisco a martes 09 de abril del año 2019

Ing. Raúl Alemán Mercado
Director de Desarrollo Agropecuario del Honorable Ayuntamiento de Zapopan Jalisco y representante del Sector Agrario del Municipio de Zapopan, Jalisco y Vocal de Patronato
Presente:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión Ordinaria de Patronato misma que tendrá verificativo el próximo día **Jueves 11 once de abril del año 2019, a las 10:00 diez horas**, en las instalaciones que ocupa la **Sala denominada "Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Col. Fovissste, de este Municipio;** y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:


Orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Presentación, Discusión y en su caso aprobación de los **Estados Financieros** de este Organismo, al mes de diciembre del año 2018, por cierre del ejercicio fiscal.
5. Presentación, Discusión y en su caso aprobación de los **Estados Financieros** de este Organismo, de los meses de enero y febrero del año 2019 dos mil diecinueve.
6. Se somete a su consideración y en su caso aprobación, la autorización para cobrar en los diversos centros de copiado de este Organismo, **una cuota de recuperación de \$10.00 diez pesos 00/100 m.n.**, por documento, a los usuarios, que requieran la impresión de C.U.R.P., R.F.C, o comprobante de domicilio.
7. Se somete a su consideración y en su caso aprobación, la desincorporación, baja y posterior venta como chatarra, de 808 ochocientos ocho bienes muebles, propiedad de este Organismo, que se encuentran en mal estado.
8. Se da cuenta a los integrantes de este Patronato, sobre los recursos económicos obtenidos de la venta de 05 cinco vehículos propiedad de este Organismo, llevada a cabo el día 02 dos de abril del presente año 2019 dos mil diecinueve, de la cual se autorizó su desincorporación, baja y posterior venta en sesión celebrada el día 26 de abril del año 2018 dos mil dieciocho.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la Sesión.

00148

Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente


Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Secretaria Ejecutiva del Patronato.

"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"



Secretaría Ejecutiva del Patronato.
Asunto.- Se Convoca a **Sesión Ordinaria.**

Zapopan, Jalisco a martes 09 de abril del año 2019

C. Gabriela Tejeda Morales

Representante de la Asociación Civil denominada "Vida y Familia Nacional" y representante de Instituciones privadas dedicadas a la Asistencia en el Municipio de Zapopan y Vocal de Patronato Presente:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión Ordinaria de Patronato misma que tendrá verificativo el próximo día **Jueves 11 once de abril del año 2019, a las 10:00 diez horas**, en las instalaciones que ocupa la **Sala denominada "Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Col. Fovissste, de este Municipio;** y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de quórum para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Presentación, Discusión y en su caso aprobación de los **Estados Financieros** de este Organismo, al mes de diciembre del año 2018, por cierre del ejercicio fiscal.
5. Presentación, Discusión y en su caso aprobación de los **Estados Financieros** de este Organismo, de los meses de enero y febrero del año 2019 dos mil diecinueve.
6. Se somete a su consideración y en su caso aprobación, la autorización para cobrar en los diversos centros de copiado de este Organismo, **una cuota de recuperación** de \$10.00 diez pesos 00/100 m.n., por documento, a los usuarios, que requieran la impresión de C.U.R.P., R.F.C, o comprobante de domicilio.
7. Se somete a su consideración y en su caso aprobación, la desincorporación, baja y posterior venta como chatarra, de 808 ochocientos ocho bienes muebles, propiedad de este Organismo, que se encuentran en mal estado.
8. Se da cuenta a los integrantes de este Patronato, sobre los recursos económicos obtenidos de la venta de 05 cinco vehículos propiedad de este Organismo, llevada a cabo el día 02 dos de abril del presente año 2019 dos mil diecinueve, de la cual se autorizó su desincorporación, baja y posterior venta en sesión celebrada el día 26 de abril del año 2018 dos mil dieciocho.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la Sesión.

Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Daniela Macías Triguero
Diana Berenice Vargas Salomón
10 /04/19 10:46 am

Atentamente,

Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Secretaria Ejecutiva del Patronato.

"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"

VIDA Y FAMILIA DE GUADALAJARA A.C.
PERIFÉRICO PONIENTE # 5500
SAN JUAN DE OCOTÁN ZAPOPAN, JAL.
C.P. 45019 TELS: (0133) 36369584 y 31654461
RFC VFG960604657



Secretaría Ejecutiva del Patronato.
Asunto.- Se Convoca a **Sesión Ordinaria.**

Zapopan, Jalisco a martes 09 de abril del año 2019

C. Claudio D'Angelis

Presidente y Director de la Asociación Civil denominada "Infancia Alegre" y representante de Instituciones privadas dedicadas a la Asistencia en el Municipio de Zapopan y Vocal de Patronato Presente:


Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión Ordinaria de Patronato misma que tendrá verificativo el próximo día **Jueves 11 once de abril del año 2019, a las 10:00 diez horas**, en las instalaciones que ocupa la **Sala denominada "Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Col. Fovissste, de este Municipio;** y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Presentación, Discusión y en su caso aprobación de los **Estados Financieros** de este Organismo, al mes de diciembre del año 2018, por cierre del ejercicio fiscal.
5. Presentación, Discusión y en su caso aprobación de los **Estados Financieros** de este Organismo, de los meses de enero y febrero del año 2019 dos mil diecinueve.
6. Se somete a su consideración y en su caso aprobación, la autorización para cobrar en los diversos centros de copiado de este Organismo, **una cuota de recuperación** de \$10.00 diez pesos 00/100 m.n., por documento, a los usuarios, que requieran la impresión de C.U.R.P., R.F.C, o comprobante de domicilio.
7. Se somete a su consideración y en su caso aprobación, la desincorporación, baja y posterior venta como chatarra, de 808 ochocientos ocho bienes muebles, propiedad de este Organismo, que se encuentran en mal estado.
8. Se da cuenta a los integrantes de este Patronato, sobre los recursos económicos obtenidos de la venta de 05 cinco vehículos propiedad de este Organismo, llevada a cabo el día 02 dos de abril del presente año 2019 dos mil diecinueve, de la cual se autorizó su desincorporación, baja y posterior venta en sesión celebrada el día 26 de abril del año 2018 dos mil dieciocho.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la Sesión.

Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente.


Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Secretaria Ejecutiva del Patronato.

"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"

Carmen Herrera
10/04/19
11:30 AM

Secretaría Ejecutiva del Patronato.
Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria.

Zapopan, Jalisco a martes 09 de abril del año 2019.

Lic. Oscar Salazar Navarro
En representación de la Tesorera Municipal de Zapopan
y vocal del Patronato.
Presente:


Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión Ordinaria de Patronato misma que tendrá verificativo el próximo día **Jueves 11 once de abril del año 2019, a las 10:00 diez horas**, en las instalaciones que ocupa la **Sala denominada "Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Col. Fovissste, de este Municipio;** y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Presentación, Discusión y en su caso aprobación de los **Estados Financieros** de este Organismo, al mes de diciembre del año 2018, por cierre del ejercicio fiscal.
5. Presentación, Discusión y en su caso aprobación de los **Estados Financieros** de este Organismo, de los meses de enero y febrero del año 2019 dos mil diecinueve.
6. Se somete a su consideración y en su caso aprobación, la autorización para cobrar en los diversos centros de copiado de este Organismo, **una cuota de recuperación** de \$10.00 diez pesos 00/100 m.n., por documento, a los usuarios, que requieran la impresión de C.U.R.P., R.F.C, o comprobante de domicilio.
7. Se somete a su consideración y en su caso aprobación, la desincorporación, baja y posterior venta como chatarra, de 808 ochocientos ocho bienes muebles, propiedad de este Organismo, que se encuentran en mal estado.
8. Se da cuenta a los integrantes de este Patronato, sobre los recursos económicos obtenidos de la venta de 05 cinco vehículos propiedad de este Organismo, llevada a cabo el día 02 dos de abril del presente año 2019 dos mil diecinueve, de la cual se autorizó su desincorporación, baja y posterior venta en sesión celebrada el día 26 de abril del año 2018 dos mil dieciocho.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la Sesión.

Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente.

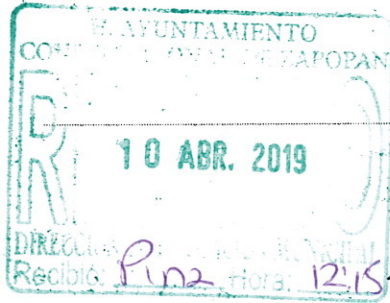

Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Secretaría Ejecutiva del Patronato.

"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"





000458



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
MUNICIPIO DE ZAPOPAN

Secretaría Ejecutiva del Patronato.
Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria.

Zapopan, Jalisco a martes 09 de abril del año 2019

Lic. Gonzalo Alberto García Ávila
Director de Educación de Zapopan Jalisco y Vocal de Patronato
Presente:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión Ordinaria de Patronato misma que tendrá verificativo el próximo día **Jueves 11 once de abril del año 2019, a las 10:00 diez horas**, en las instalaciones que ocupa la **Sala denominada "Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Col. Fovissste, de este Municipio;** y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Presentación, Discusión y en su caso aprobación de los **Estados Financieros** de este Organismo, al mes de diciembre del año 2018, por cierre del ejercicio fiscal.
5. Presentación, Discusión y en su caso aprobación de los **Estados Financieros** de este Organismo, de los meses de enero y febrero del año 2019 dos mil diecinueve.
6. Se somete a su consideración y en su caso aprobación, la autorización para cobrar en los diversos centros de copiado de este Organismo, **una cuota de recuperación** de \$10.00 diez pesos 00/100 m.n., por documento, a los usuarios, que requieran la impresión de C.U.R.P., R.F.C, o comprobante de domicilio.
7. Se somete a su consideración y en su caso aprobación, la desincorporación, baja y posterior venta como chatarra, de 808 ochocientos ocho bienes muebles, propiedad de este Organismo, que se encuentran en mal estado.
8. Se da cuenta a los integrantes de este Patronato, sobre los recursos económicos obtenidos de la venta de 05 cinco vehículos propiedad de este Organismo, llevada a cabo el día 02 dos de abril del presente año 2019 dos mil diecinueve, de la cual se autorizó su desincorporación, baja y posterior venta en sesión celebrada el día 26 de abril del año 2018 dos mil dieciocho.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la Sesión.

Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente.


Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Secretaría Ejecutiva del Patronato.

"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"